

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANSEATRADE S.A., celebrada el día 25 de Febrero del 2014.---

En el Cantón Guayaquil, a los 25 días del mes de Febrero del 2014, a las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Urdesa Central, Calle Segunda No. 607 y las Monjas, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DANSEATRADE S.A.**, convocada por el Gerente de la compañía, conforme lo previsto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma. Preside la Junta la Sra. Jahel Celleri Arias y actúa como Secretaria la señora Mercedes Paulina Arias Mero.

El Presidente dispone que Secretaría verifique la asistencia a esta Junta, resultando que están presentes únicamente la señora Jahel Celleri Arias., quien comparece en calidad de Gerente General y propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones, y, la señora Mercedes Arias Mero, propietaria de ciento sesenta (160) acciones, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía propietaria.

Por indicación del Presidente, el Secretario de la Junta deja constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, se ha constatado que se encuentra presente el 100,00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y solicita a Secretaría que se proceda a dar lectura a la Convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

1.- CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

5.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Luego de leída la convocatoria, toma la palabra el Presidente de la Junta, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013, a conocer y aprobar los estados financieros, a la aprobación del informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

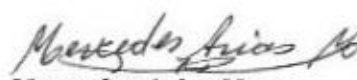
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
- 2.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 4.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- 5.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS, NO EXISTE REPARTO DE UTILIDAD.

Resuelto los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidenta declara concluida la presente Junta General de Accionistas a las trece horas quince minutos.


Jabel Celleri Arias
Presidenta Ad-Hoc de la Junta


Mercedes Arias Mero
Secretaria Ad-Hoc de la Junta